

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
Por años 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. 3'50 ptas.
Semestre 7 "
Año. 12 "
Extranjero, año. 80 "

IMPRESA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Juan Bravo, 33

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

EL SEÑOR

DON JOAQUÍN RUIZ ARGOS

HA FALLECIDO AYER 25 DE FEBRERO DE 1902

A LAS CUATRO DE LA TARDE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus desconsolados padres Don Venancio y Doña María; hermanos Doña Victoria, Don Manuel, Don Rafael, Doña Dolores y Don Venancio; tíos, primos, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que oportunamente no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan encomendarle á Dios y asistir mañana 27 al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel á las diez de la misma; por cuya obra de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

La democracia cristiana.

No escribimos este artículo para aquellos que tienen la costumbre de discurrir bajo el

punto de vista de sus intereses particulares, teniendo prejuicios inflexibles formados sobre todas las cuestiones, sino como un tema lanzado á la meditación imparcial.

Como preliminar diremos que existe en Italia un partido titulado la Democracia cristiana que cuenta con más de doscientas asociaciones con unos cien mil obreros y con la adhesión de muchos círculos políticos.

La base de esa democracia consiste en buscar la armonía entre las altas y bajas clases sociales dentro del cristianismo. A este fin la democracia cristiana habla á las clases inferiores de derechos y reivindicaciones inmediatas con que no se hallan conformes las superiores. Y parece ser que en la recepción

de cardenales que celebrará el Pontífice el día 6 de Marzo próximo, tratará de dicha asociación en términos vibrantes.

No es solo en Italia sino en todas las naciones de Europa se han intentado esta clase de asociaciones con un espíritu más ó menos amplio, y unas viven efímeramente y otras han fracasado como fracasará la italiana á no ser que los asociados se atengan á las enseñanzas y preceptos que broten de los labios de Leon XIII de que daremos puntual cuenta en estas columnas.

Y aquí nuestro tema. En medio de esta conflagración universal de todos los intereses y de esta lucha titánica de ideas ¿cual debe ser el papel que debe desempeñar la religión católica?

El tiempo en que los partidos políticos asociaban la idea religiosa á sus programas, es ya pasado. Los que la combaten á todo trance se deben ir desengañando de su error. El intentar destruir el sentimiento religioso es lo mismo que si se intentase vaciar el Océano. Los que han querido hacer de ella un escabel para el logro de sus fines políticos deben también haber caído en la cuenta de que no es posible retrogradar á aquellas épocas de la historia en que los religiosos luchaban entre si como ahora luchan el socialismo y el individualismo. El ciudadano español de los siglos medios que tenía siempre delante de sí á los musulmanes, enemigos de su independencia y de su propiedad, no podía pensar más que en combatirle bajo las banderas de la cruz; el ciudadano actual que tiene siempre delante de sí los estímulos de la civilización y las exigencias de la vida moderna, no puede pensar en primer término más que en luchar por la existencia.

Al transformarse la sociedad con la lentitud que se transforman las rocas en polvo, pero con la misma incesante acción del tiempo, sus vaivenes no constituyen jamás un retroceso; antes bien, en definitiva, la empujan hacia adelante, al cumplimiento de los designios de la providencia que tan de mano maestra determinó Rossuet en su admirable discurso sobre la Historia Universal.

La religión católica por lo mismo, pues

que está predestinada á ser la universal, no puede ser jamás un elemento de discordia sino de armonía. Colocar sus dogmas y preceptos en la arena de las revoluciones, que no son sino movimientos necesarios al transformismo social, es un atentado. El colocarla á tal altura, que no pueden llegar á su pureza las luchas de clases, de las instituciones humanas, es obra del tiempo, de la iglesia militante y de los grandes pensadores de la raza latina.

Siendo la religión una, inmutable é imperecedera, no puede adoptar las denominaciones de la política. Dios no es aristócrata ni demócrata, realista ni republicano, socialista ni individualista, es Dios, el Padre Universal, la belleza, la bondad y la sabiduría infinitas.

Nosotros entendemos en conclusión que así como han fracasado las asociaciones religioso-políticas fundadas en España y fuera de España, fracasarán cuantas se intenten. Tales asociaciones deben ser solo caritativas como la de la Cruz Roja, donde caben hombres de todos los partidos, ó solo mundanas donde hombres de distintas creencias religiosas pueden concurrir á un mismo fin político, económico ó social.

Las actuales generaciones europeas viven y se balancean en ligeros barquillos sobre un mar proceloso, de aguas turbias y revuelto, con una tempestad arriba, con mil escollos abajo, combatidos por los vientos, sin rumbo fijo, sin playas hospitalarias y sin puertos seguros, presas de una neurosis inquietante é implacable y ese será su estado, hasta que dentro de esa raza latina tan fecunda, vayan teniendo carta de naturaleza religiosa y científica, doctrinas que sean como el quos ego que reduzcan á la calma los elementos y que Virgilio pone en boca de Neptuno para que Eneas el piadoso pudiera arribar con sus naves á tierra firme.

Efemérides Segovianas.

26 DE FEBRERO DE 1532.

Se hundió el templo de San Miguel de Segovia. El antiguo templo parroquial de San Miguel de

que me habéis sometido. También creo que sería necesario que me diérais una memoria sobre este asunto. ¿Tenéis algo más que decir?

—Me queda por el contrario un penoso detalle que hacer, señor... Añadiré, sin embargo, que si no tuviese el honor de encontrarme en este momento ante un gran rey, me guardaría muy bien de hablar como voy á hacerlo. Señor, por lejos que estemos nosotros los piratas de nuestra patria, nuestros corazones no lo están tanto de la Francia, que no latan de orgullo y alegría por sus triunfos, y que no sufran por sus reveses. En medio de nuestra vida aventurera, nos inquietamos mucho de los sucesos que pasan al otro lado del Océano, y sabemos el extremo á que hoy día se halla reducido el reino.

V. M. me perdonará un atrevimiento que solo me inspira el ardiente amor que tengo por mi país...

—¡Proponerme vuestro apoyo, señor de Montbars!—interrumpió Luis XIV con ironía.

Luis XIV no dudaba ya del éxito de este atrevido proyecto.

—Caballero,—le respondió,—creo en la posibilidad de lo que decís, y el nombramiento de Ducasse, persona que aprecio mucho, para el mando de las fuerzas de la piratería, bastaría para decidirme, si una grave consideración no me detuviese. Muchas quejas, os lo repito, se me han hecho por la irreligión de vuestra gente, y los sacrilegios que cometen... ¿Quién me asegura, pues, que la toma de Cartagena no dará lugar á nuevas acciones tan odiosas como injustas?

—Mi palabra, señor,—respondió Legoff con orgullo.—En cuanto á las calumnias levantadas contra los piratas, dimanar de un plan combinado por la casa de Austria contra el poder de V. M. Una indiscreción ha dejado entrever á los enemigos del rey, los recursos que ofrece á V. M. el empleo de los piratas de las Antillas, y al momento ha salido de España un hombre con misión de estorbar por todos los medios posibles la realización de este proyecto. Señor, cuando se pueden

que la naturaleza del pirata presentaba una parte grandiosa, digna de exámen, y de la cual se podría quizás sacar partido; así es que, lejos de cortar esta conversación ya harto duradera, se encontró dispuesto á continuarla.

—Señor de Montbars,—le dijo—puesto que me digno permitiros que quedeis oculto bajo este nombre, tengo en consideración vuestros sentimientos de respeto y fidelidad: ¿qué tenéis que pedirme?

—Tengo que pedir á V. M. que me permita, lo repito, sacrificarme por su grandeza; que dignándose admitir los inmensos recursos que le traigo, me deje colocar entre los más grandes de su reino...

—Explicaos con más claridad, señor de Montbars. El deber de todo rey es acoger y escuchar á los súbditos que le ayudan con sus esfuerzos para la prosperidad del Estado. Hasta ahora vuestro lenguaje ha sido misterioso, vago y oscuro; explicaos con claridad. Legoff reflexionó durante algunos segundos, y en seguida empezó á estender con cla-

Segovia se hallaba situado, no donde lo esta en el día, sino en lo que hoy es plaza mayor y el 26 de Febrero de 1532, al anochecer, hallándose lleno de gente que había acudido á la salve, se hundió sin que hubiese que lamentar más desgracias que la muerte de un muchacho que se encontró entre las ruinas con una acaetera en la mano.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica teatral.

El orden público.—Las fieras.—Lynchamiento de un autor.—Beneficios con estreno.—El carro teatral.—Para el año próximo.

Gracias á que no los llevaba puestos, decía el gallego por sus zapatos al ver que se había roto un pie de su zapato: Gracias, podemos decir, que en la pasada semana no hemos tenido más que un estreno, por que de haber habido varios, la temida cuestión de orden público hubiera surgido en los coliseos de la corte y no en las calles.

El tremendo delito (pues como tal fué castigado por el público) de escribir Jacinto Benavente su comedia lírica *Los Polichinelas*, delito en el que están complicados los cómicos de la Zarzuela y el maestro Lapuerta, se castigó con otro delito infinitamente mayor silbidos, gritos, apóstrofes, bramidos y rugidos, hubo aquella noche para el autor de *La comida de las fieras*, que se revolviéron airadas al ver en tierra al que en otras ocasiones las fustigó con su aurrado rebenque.

Equívocación indudable hubo en *Los polichinelas*; equívocación en el reparto, que encargó á la señorita Lázaro del juvenil y gracioso papel de *Colombina*, quitándosele á la graciosa y joven tiple Julia Mesa, y equívocación en aquella música, que siendo de Lapuerta «no tenía entradas ni salidas,» pero al tribunal popular solo le faltó pedir el lynchamiento de Benavente.

Bien hicieron en Apolo en retrasar el estreno de *El tirador de palomas*, aplazándolo para el próximo jueves, y aún así es posible que Fernandez Saw, Asensio Más, Chapi piensan escamados: Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

El mismo jueves expondrán también sus barbas, ó sus pescuezos (tal se vá poniendo la cosa), García Álvarez, Casero, Calleja y León en Eslava, con *La boda*, zarzuela de corte chulesco.

Aunque la temporada no toca á su término, puesto que todavía falta la época de primavera, que empieza en Pascua de Resurrección, ya han comenzado los beneficios, siendo el primero de actrices el de Pascuala Mora, en Martín con *Electra*.

Esta simpática actriz, que al abrirse el teatro de la calle de Santa Brígida solo era conocida como una aficionada, ha logrado desde entonces una popularidad y un nombre merecidos, á fuerza de trabajo y de estudio, como se demostró en su *serata Xonore*. A este beneficio sigue el de Rosario Pino, que estrena la comedia de Benavente *Amor de Amar*, y el drama de Marco Praga, arreglado del italiano por Manuel Bueno y Ricardo Blasco, titulado *El amigo*.

La veterana actriz Balbina Valverde sigue también la costumbre de estrenar en noche de beneficio, y pone en escena el juguete cómico de Miguel Echegaray *La elocuencia del*

silencio. ¡Fijese en el titulillo el público alborotador á quien no gusta una obra!

Bastará á estas beneficiadas con que obtengan un beneficio como el de los autores de *El bateo*, que indudablemente cayeron de pie. Se celebró con la 118 representación de la obra y la reprise de *La alegría de la huerta*, en la que estaban interesados dos de los autores, viéndose el teatro lleno para aplaudir las incongruencias y las inverosimilitudes del susodicho *Bateo*.

El carro teatral, atacado un tanto, hasta ahora, comenzará marcha rápida en breve, puesto que en Eslava esperan turno, como ya hemos dicho, cuatro ó cinco obras, á las que hay que agregar una de Gonzalo Cantó, y en Lara una de Eubio Blasco, titulada *La adivinadora*, escrita en pocos días y aprovechando las peripecias ocurridas con motivo de un paso por Madrid de la quiromántica Madame, Thébos.

El Cómico ensaya una obra de Manolito Caballero, y tiene en turno obras de Jackson, Arniches y otras, hasta cinco, para terminar á primeros de Junio.

Del nonnautalirico nada se sabe, ó si se sabe no es bueno. Solo se habla de su buena construcción, que puede sostener muchas obras y muchas hipotecas. Y con él se mezcla el nombre del acaparador de teatros Berriatua, afirmándose que para el año que viene no tendrá el Español ni la Zarzuela, aunque este último es el puntal que le ayuda á sostenerse como empresario. Sin que por esto supongan mucho los rendimientos puesto que tiene que dar el 8 por 100 para pagar las reformas y gravó la lista con la entrada de Emilio Orejón.

X.

Madrid 25 de Febrero de 1902.

DE TODAS PARTES.

Un niño abandonado.

La prensa de Madrid relata un suceso que presenta caracteres algo extraños.

En las últimas horas de la tarde del domingo la pareja de guardias de seguridad que prestaba servicio en la calle de Embajadores se vió sorprendida con la presencia de un niño como de tres años de edad que desde la puerta de la Escuela de Veterinaria salió gritando ¡guardias! ¡guardias! y les entregaba una carta que poco más ó menos dice así:

«La desgracia de que soy víctima trae la desgracia de este pobre hijo mío. La autoridad que lo recoja ejercerá un acto de caridad llevándolo á la Casa de Maternidad, y se ruega que no se extravíe esta carta, por si algún día puedo recoger ese pedazo de mi alma.

«El padre de ese niño que encontráis me engañó diciéndome que era viudo, y es casado, gastó mis pequeños ahorros en poco tiempo y ahora me abandona y abandona á su hijo.

«Estoy muy enferma, tengo que entrar en un hospital, de donde quizá no salga.

«Tomaría venganza contra ese hombre que me hizo desgraciada, pero temo que mi pobre hijo sufra además de su natural desgracia la que yo le podía acarrear si algún día llegaba á saber que su madre había muerto en un presidio.

«El padre de mi hijo es un hombre de posición social.

«Se llama al niño Luis; para nada hace falta saber el apellido.»

Conducido el niño á la delegación del distrito de la Inclusa, fué completamente inútil el interrogatorio á que se le sometió.

El pequeño no contestaba más que con frases que parecía le habían enseñado, asegurando que su padre era un infame y su madre había muerto.

Por fin ayer mañana, Luisito, que este es su nombre, empezó á hacer luz en todo este misterio, poniendo á las autoridades en la verdadera pista de todo lo que había.

Su madre no ha muerto como afirmaba y vive en un piso tercero de la casa número 16 de la calle de Malasaña.

Allí se personó la policía, pudiendo oír de labios de aquella que, en efecto, era la autora de la carta y la madre del niño.

El padre es un sujeto muy conocido en Salamanca y en los círculos de esta corte.

Según manifestaciones de la María, éste individuo se ha apoderado de algún dinero que la pertenecía, y hasta en alguna ocasión la ha hecho proposiciones para actos que caen dentro del código.

El juzgado ha trabajado en este asunto hasta las cuatro de la madrugada última, ordenando la detención del padre y de la madre del niño, los cuales quedan á disposición del juez.

La amenaza del hambre.

Dentro de cuarenta y ocho años faltará el pan; esta es la amenaza.

Sir Williams Crookes dió el grito de alarma, haciendo constar que las poblaciones que se alimentan de pan, formadas de los pueblos de Europa y de los colonos que se han distribuido por las diversas partes del mundo, aumentaban, siguiendo una progresión geométrica, y de los cálculos por él hechos resultaba que en 1931 el número de los consumidores de pan habrá llegado á ser tan grande, que será preciso dedicar toda la superficie del globo terrestre al cultivo de los cereales, á menos que no se encuentre de aquí á entonces el medio de aumentar la producción.

Hace notar Mr. Peters que con los progresos realizados hasta la fecha, el pan ha llegado á ser una parte cada vez más débil de la alimentación total de los pueblos considerados como consumidores de pan. Habiendo aumentado las necesidades de la vida, la superficie media, necesarias á la satisfacción de aquéllas es mayor que la que se utilizaba para ello hace cien años; de suerte que la parte disponible para el cultivo del trigo es cada vez más reducida.

Para Mr. Peters, la crisis del pan no está tan próxima como la supone Mr. Crookes, esto es para dentro de veintinueve años. El sabio norteamericano opina que aún se tardará algunos años más, muy pocos, allá para 1950, en que la humanidad se vea privada de comer pan. Para él, el medio de conjurar el peligro consiste únicamente en sustituir la forma anticuada y rutinaria del cultivo del suelo por métodos científicos y razonados que hagan producir al suelo trigo en más cantidad y fuerza nutritiva.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:

En el *Sanado* se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura de varios telegramas oficiales relativos á los últimos sucesos.

A propuesta de la presidencia, se acuerda haber oído con gusto las noticias del restablecimiento de orden público.

Quedan votados definitivamente el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Madrid á Alcoy, y la ley de los escribanos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

CONGRESO

Con desanimación grande en escaños y tribunas, abre la sesión el señor Moret á las tres y veinte.

El ministro de la *Gobernación* lee telegramas oficiales referentes al orden público.

El señor Dato se felicita del restablecimiento del orden en la culta y laboriosa ciudad de Barcelona.

No es hora todavía para discurrir responsabilidades, que se exijan oportunamente.

El partido conservador sigue al lado del gobierno en lo que afecta á la conservación de orden público, pero se cree en el deber de pedir clemencia para aquellos obreros que, instigados por elementos agitadores, han tomado parte en los sucesos y se hallan sometidos á procedimientos judiciales.

Para estos infelices obreros es preciso la mayor clemencia posible, y así debe comprenderlo el gobierno.

Termina en un párrafo elocuente encareciendo la importancia al movimiento obrero y pidiendo que el gobierno lo atienda mediante la redacción y planteamiento de leyes sociales.

El ministro de la *Gobernación* elogia las sensatas palabras del señor Dato.

Con los obreros verdad, con aquellos que han sido arrastrados por elementos levaticos se tendrá la mayor clemencia compatible con la justicia.

En cuanto al problema obrero, no es el gobierno el que debe solucionarlo solo. Es un problema que afecta á todos y todos en la esfera de sus medios, deben ayudar á resolverlo.

No obstante el gobierno atenderá al problema con la mayor solicitud posible.

Rectifica el señor Dato complaciéndose de las declaraciones del ministro. Cuando los obreros se convengan de que por todos se les presta la atención debida, abandonarán, seguramente, los procedimientos violentos.

El señor Robert insiste en la conveniencia de que el gobierno permita explicar la interpelación que tiene anunciada sobre los sucesos de Barcelona.

El ministro de la *Gobernación* espera que muy pronto será momento oportuno para ello.

ridad, energía y éxito raros, el plan de la conquista de las Indias que nuestros lectores conocen ya.

Ya sea que la presencia del rey estimulase al pirata, ó ya bien que esperase este momento para dar un golpe decisivo, lo cierto es que entró en desarrollos y detalles que sin duda no había juzgado conveniente comunicar al ministro de Marina y Hacienda.

Varias veces Luis XIV y madama de Maintenon cambiaron en ciertos puntos del discurso de Legoff una mirada, en la cual la sorpresa se mezclaba en dosis igual con la admiración.

El hecho es que las miras atrevidas, extrañas, y sin embargo tan lógicas del jefe de los piratas, probaban un talento extraordinario.

—Señor de Montbars,—dijo Luis XIV cuando Legoff cesó de hablar,—como veis os he escuchado con la atención que merece un súbdito animado de buenas intenciones, pues creo en la sinceridad de vuestro entusiasmo, y os prometo examinar con madurez el plan

pondió Legoff presentando un pliego cerrado, —millones que bien empleados deben centuplicarse antes de cinco meses.

El rey, en vista de esta suma enorme que tan á propósito le llegaba, tuvo que guardar silencio para no dejar ver su emoción.

—¿Qué contiene esta carta?—preguntó al pirata con una indiferencia muy bien fingida.

—Diez letras á treinta días vista aceptadas por el banquero Samuel Bernard...—respondió Legoff rompiendo el sobre y colocando dichas letras en un velador macizo de plata sobredorada.

—Hablad, caballero,—dijo Luis XIV.

—Señor,—repuso el pirata,—mi plan es tomar la poderosa y floreciente Cartagena...

Y en seguida Legoff presentó al rey sin omitir ningún detalle, y respondiendo anticipadamente á las observaciones que se le hubieran podido hacer, el plan de su vasta empresa.

Aún no había concluido de hablar, cuando

—Sí, señor, mi apoyo,—repitió el pirata con voz tranquila.—V. M. está demasiado elevada sobre la humanidad para no tener una fé sin límites en el poder de Dios... En poco tiempo ha sufrido demasiados reveses para poner en duda la influencia impenetrable y directa de la providencia en los sucesos humanos... ¿Por qué, pues, el rey se negaría á creer que Dios se sirve de un humilde y oscuro instrumento para ayudarle? ¿y que este oscuro y humilde instrumento soy yo?

Estas palabras pronunciadas con una convicción llena de fervor produjeron un efecto favorable en Luis XIV y en madama de Maintenon.

—No os ocultaré,—dijo el rey,—que ese lenguaje en vuestra boca me admira y encanta á la vez. Tengo en efecto gran confianza en Dios, y pongo la religión ante todas las cosas terrestres. Explicaos sin temor. ¿De qué modo creéis, pues, restablecer la gotada hacienda de mi reino?

—Suplicando en primer lugar á V. M. que se digne aceptar estos diez millones,—res-

El señor Lerroux: Siento no poderme asociar á lo pedido por el señor Dato.

La clemencia se pide para los criminales. Para los obreros de Barcelona basta pedir justicia. (Rumores.)

Tampoco puedo asociarme á los optimismos respecto á la situación de Barcelona. Debajo de la ceniza sigue ardiendo el fuego.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Lerroux que todas cuantas noticias ha tenido el gobierno de Barcelona, las á dado á la publicidad.

El señor Rusiñol encarece la conveniencia de llegar cuanto antes á un acuerdo con los Estados Unidos, en lo referente á la importación á España de productos de Puerto Rico, y en especial del café.

El ministro de Agricultura ofrece que el gobierno arreglará el asunto en cuanto pueda.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse los dictámenes de concesión de un tranvía eléctrico de Guadalajara á Cuencá; otro concediendo ventajas para la reserva y retiro á los jefes y oficiales de la armada; otro modificando el artículo tercero del apartado E de los presupuestos vigentes.

Continúa la discusión del proyecto de reorganización de las Universidades.

Al discutirse el artículo séptimo, se promueve un largo y animado incidente.

La extrema derecha del partido conservador arremete contra su correligionario, señor García Alix, individuo de la comisión, censurándolo por haber prestado su conformidad al proyecto, con lo cual, á juicio de dichos señores, había faltado á sus deberes políticos.

El señor García Alix se defiende con aplauso del resto de la Cámara, recordando que el proyecto lo inició él siendo ministro, y que después ha procedido de acuerdo con el jefe de su partido.

Después se inicia otra no menos larga discusión sobre la intervención que á los doctores ajenos á los claustros universitarios, debe darse en la elección de senadores por estos centros.

Nuevamente se dividen las opiniones, apareciendo en desacuerdo los mismos elementos de la derecha del partido conservador, contra los que hablan numerosos oradores de todos los partidos de la Cámara, predominando el criterio de éstos, sintetizado en dos elocuentes discursos los señores Azóarate y Alvarez (don Melquiades.)

A las nueve menos cuarto se aprueba el artículo en cuestión, dando antes palabra el ministro de Instrucción, de presentar en breve á la Cámara un proyecto de ley modificando el régimen electoral de las Universidades.

EL CORRESPONSAL

Madrid 25.

CRONICA.

El Eresma

Por efecto de las lluvias y deshielo, ha experimentado una grande crecida el rio Eresma, habiendo invadido en su desbordamiento, los paseos de la Alameda y una parte de las huertas de San Marcos.

De Instrucción pública.

Se ha quejado el maestro de la escuela de niños de Madrona de que se quiera obligar á cuatro ó cinco alumnos de los más aventajados á ayudar á misa todos los días, pues cree que como van estos muy tarde á la escuela nada pueden aprender.

Se ha recibido un título de practicante, procedente de la Universidad de Valladolid á nombre de don Juan Martín, natural de Valle de Tabladillo, el cual puede recogerlo en la Secretaría de Instrucción pública.

Nombramiento

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Valseca, secretario de aquella Corporación, don Mariano Galindo García.

Por los trabajos de información fotográfica que ha hecho en Barcelona el popular periódico "Alrededor del mundo", con motivo de las huelgas, ha retrasado la salida del número, según nos dice el expendedor de este semanario en el café de la Unión.

Se ha declarado la enfermedad de sarampión en el pueblo de Valseca, habiéndose adoptado por la Junta local de aquel pueblo las consiguientes medidas.

Se encuentra ligeramente enfermo el secretario de esta Audiencia señor Bascon, y de algún cuidado una niña del señor don Tomás Wall.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de estos enfermos.

—Se encuentra también padeciendo grave enfermedad la madre del dentista don Gabriel M. Sanz.

Audiencia.—Señalamiento para mañana.

Procesado por el delito de hurto, Mariano Arranz y otro, de Sacramenia.

Defensor, señor Vega.

Procurador, señor Huertas.

En plena plaza mayor.

Dos distinguidas personas de la capital encontraron esta mañana en la plaza mayor y sin que mediase palabras de ninguna especie empezaron á darse galletas; y toma tú, toma tú, llamaron la atención del público.

Las galletas que se daban eran de vainilla, plátano, María, Canfrette, Betis, Palmilla, España, Sugar, Wafer, Ambrosia y de otras renombradas marcas que se venden en la calle de Mellón Martín núm. 7, establecimiento de Antonio Ruiz.



Enfermedad en los ganados.

Se ha presentado la denominada glosopeda en los ganados de Castroserna, y la llamada bobina en los de Turégano.

Un banquete.

Segun tenemos entendido, mañana obsequiarán los señores afiliados al partido liberal con un banquete, servido por "La Suiza" al nuevo Gobernador de la provincia don Leopoldo Serrano.

Se ha registrado en la capital, en el día de hoy, un nuevo caso de sarampión.

Comisión provincial.

Hoy han sido autorizados por el señor Gobernador Civil de la provincia los siguientes acuerdos de la Comisión provincial tomados el día 22.

—Concediendo á la vinda del peón caminero Faustino Onis, para lutos, quince días del haber que disfrutaba su esposo.

—Idem á la del fallecido peon caminero provincial, también, Simeón de Tío, quince haberes para lutos y veintin días que tenía devengados aquel.

El mercado cubierto.

Hoy ha presentado en el Ayuntamiento el arquitecto municipal don Joaquín Odriozola, dos planos para la construcción del Mercado cubierto.

El estudio de ambos está perfectamente acabado, resultando una diferencia, entre uno y otro de 58.445'50 pesetas en los gastos, en virtud de la supresión, en uno de ellos, de algunos departamentos.

El frente del mercado, según el estudio, resulta de magnifico efecto, pues lleva cuatro entradas, ventanales y fuentes.

El Ayuntamiento estudiará, ahora, la forma en que han de hacerse estas obras de grandísimo interés para la población.

Ha llegado á esta capital el inteligente Secretario del Juzgado municipal de Cantalejo y estimado amigo nuestro don Mariano Etreros.

—También se encuentran en Segovia los señores don Antonio Gil, médico de Navalmanzano y don Pedro Herrero, Alcalde de Pinarejos.

—Asimismo hemos tenido el gusto de saludar á una comisión de la inmediata villa de Escalona compuesta del señor Alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento.

Procesamiento

Ha sido declarado procesado hoy como autor de robo de dinero en Otero de Herreros, al vecino don Pedro Rodriguez, el joven de diez y seis años Emeterio García.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la respetable profesora de primera enseñanza de Escalona, madre de nuestros particulares amigos don Policarpo y don Juan Patricio del Valle.

Haemos fervientes votos por la salud de tan virtuosa señora.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del "Doctor Pizá", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del joven don Joaquín Ruiz Argós hijo de nuestros particulares amigos doña María y don Venancio, dueños del café "Montañas".

Fué don Joaquín persona muy querida de todos por su afectuoso trato y cariñoso proceder, habiendo fallecido, después de larga y penosísima enfermedad, en la plenitud de la vida y cuando esta parecía sonreírle.

A la conducción del cadáver ha asistido numeroso acompañamiento que ha testimoniado, una vez más, las simpatías que en Segovia ouenta la familia del finado.

Han presidido el duelo el párroco de San Miguel don Melchor Santos, los concejales de este Ayuntamiento señores Matos y Gila, y el conocido industrial don Andrés Reguera.

El féretro ha sido llevado en hombros por camareros de la casa, siguiendo una elegante carroza en la que se veían varias coronas de pluma negra, con sentidas dedicatorias.

Los ancianos de las Hermanitas llevaban hachones encendidos y seguían varios coches á la fúnebre comitiva.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

*

Anteayer falleció en el pueblo de Nieva y ayer recibió cristiana sepultura, la señorita doña María Illera Aguado, perteneciente á una de las más distinguidas familias de la inmediata villa de Santa María de Nieva.

Las bellísimas dotes de la finada hacíanla en extremo querida de cuantas personas la trataron, y difícilmente el vacío que deja en tan cariñosa familia podrá ser llenado por la resignación y el consuelo.

La inhumación del cadáver ha constituido una expresiva manifestación de pésame dado por el vecindario de Nieva y el de Santa María.

Esta redacción, ligada por vínculos de estrecha amistad al señor don Cándido Illera hermano de la difunta envía á este y á su respetable familia, el testimonio de su profundo sentimiento por tan inmensa desgracia.

COGNAD de 35 años. Marca Don PEDRO DOMECQ Non plus ultra.

Ayer presidió por primera vez el señor Gobernador las sesiones de la Junta de Pósitos.

Al enterarse de que su antecesor señor González Revilla percibía tres mil pesetas de dichos fondos para aplicarlas, según decía, al material, el señor Serrano propuso que se suprimiese ese gasto, pues estima que el Gobierno civil no necesita más fondos de material que los consignados en los presupuestos del Estado. Felicitamos al señor Serrano.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alejandro, Abundis, Antigono, Fortunato Mártires. Santos Julian, Baldomero. Los Santos Confesores Basilio y Procopio.

SAN LEANDRO ARZOBISPO.

Este ilustre varón, ornamento del episcopado Español, y blason esclarecido de Cartagena de su patria natal, fué hijo de Severiano, Gobernador de la Provincia, y hermano de San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina. Desde niño mostró mucha inclinación á las cosas del servicio de Dios, y para agradarle más dejó al mundo, y vistió la cogulla de San Benito en el Monasterio del mismo nombre en Sevilla. Aquí estudió las ciencias humanas y divinas, saliendo tan preclarísimo doctor en sagrada teología; que ya por esto, como por su reconocida virtud fué colocado en la silla Arzobispal. Hizo un viaje á Constantinopla, donde contrajo estrecha amistad con San Gregorio, que después fué Papa. Desterróle Leovigildo, porque predicaba contra el Arrianismo; pero reconocido á la hora de su muerte le encomendó el cuidado de su hijo Recaredo. Este buen Rey abjuró la heregia, y se convirtió á la fe católica con toda la gente goda por ministerio de Leandro su tío. Cumplió en todas sus partes los deberes de su ministerio, y habiendo vivido 80 años, murió el de 600.

AGRIDULCES

Encuentro de dos amigos.

—Ha si vieras qué malo he estado desde que nos vimos la última vez!

—Toma, pues también yo he estado enfermo!

—Yo estuve tan grave, que estuvo á verme mi hijo y no le conocí.

—¡Oh, entonces yo he estado más grave que tú!

—De veras?

—A tal punto, que reconocí al mío.

Eduardito, tomando chocolate se embadurna horriblemente la cara, y su madre le dice:

—¿Qué harías desdichado si yo me pusiera como tú?

—Pues té lamería la cara... y asunto concluido.

CHARADA.

El mar sirvió de dos una
A una dos, pero la muerte
Robó su vida—y no pudo
Robar también sus laureles

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 25

PERI-CO.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Estado de las huelgas

El aspecto de Barcelona es el ordinario, con la sola excepción de algunos grupos de obreros que pasean las calles en actitud pacífica.

De Valencia comunican que también la tranquilidad es perfecta, por lo que el Capitán general, dice que no necesita refuerzos.

Descarrilamiento.

Telegrafían de Bejar que el ferrocarril de Plasencia á Astorga, ha descarrilado por causa de un desprendimiento de tierras, ocurrido en la vía. Han resultado dos viajeros heridos.

Contra Urzaiz.—Dos proposiciones.

Muchos diputados de la mayoría presentarán y apoyarán en el Congreso una proposición incidental en favor de la urgencia de el crédito contra la langosta.

—También se han reunido los señores Canalejas, Vega Armijo, Minuesa y otros diputados de significación, para presentar un contra-proyecto al dictamen sobre circulación fiduciaria.

Estos dos actos son muy comentados porque revelan la animosidad que existe contra Urzaiz dentro del partido liberal.

En el parlamento Inglés

Por 263 votos contra 47, se ha votado en las Cámaras inglesas, un crédito de veinte millones, con destino á operaciones en campaña de los ejércitos de mar y tierra.

Las sesiones de Cortes

En el Senado ha carecido de interés.

En el Congreso, el doctor Robert, pide que exista reciprocidad en la validez de títulos académicos, contestándole el ministro de Instrucción pública, que la cuestión es verdaderamente importante y que merece ser y será objeto de detenido estudio.

El señor Domínguez Pascual apoya á una proposición relativa al cobro de la décima de Consumos y dice que el Tesoro ha cobrado 150 millones indebidamente por no haberse resuelto á tiempo la recta aplicación de la ley.

El Ministro de Hacienda contesta que son erróneos los datos del señor Domínguez, pues el Estado tiene hechos encabezamientos con los Ayuntamientos, que son los que, en último término, pudieran haber cobrado aquella cantidad.

Se desecha la proposición por 76 votos contra 54.

Los cambios.

Se han cotizado los francos á 36'30; las libras á 34'20 y el interior á 72'40.

—Rosón—

Ama de cría

Se desea una para casa de los padres.

Dirigirse á la calle de Juan Bravo, número 56, principal, ó á la Administración de este periódico donde informarán.

PRIMERA CASA EN GÉNEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 5.—Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar á 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como tambien piezas de 6 sábanas á 15 pesetas; mantelerías adamascadas á 6 pesetas, sábanas 12¼ puro hilo á 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodón todos los colores á 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación.—Próximo al Ayuntamiento.

Segovia.—Imprenta de F. Santiniste.

SECCION DE ANUNCIOS

EL EXQUISITO
Ron Africana
 DE VENTA
 EN CASA DE DON FELIPE OCHOA
Juan Bravo, 5
COGNAC SERRANO
 DE VENTA
 EN CASA DE DON JUAN MARGARETO
Real del Carmen, 6
 Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE
Francisco M. Marcos
CORPUS, 7.—SEGOVIA.
ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA
Ron Quina, superior.
Agua de colonia, sin rival.
 Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.
 En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.
 Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS
 se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante.	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.
 Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Aus; Alaska**
G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

PERFECTO RIVAS
VIDRIERO Y FONTANERO
San Justo, núm. 3.—SEGOVIA
 Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.
 Se componen é instalan toda clase de bombas.

La Elegante

Sastrería de Militar y Paisano
DE JOSÉ SANCHIS Y COMPAÑIA
Juan Bravo, 3.—Segovia.

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchis, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y amigos, que ha recibido notables colecciones de géneros nacionales y extranjeros, en la que toda persona que visite la casa podrá encontrar los de su mayor agrado.
 Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.
 La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRAFICOS

FOTOGRAFO. El arte y la perfección en la fotografía, son el distintivo de la casa **MOYA**, Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa. Completa colección de vistas y monumentos de Segovia.

INDUDABLE ES QUE VENANCIO GONZÁLEZ vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.
CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.
AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.
 Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.
25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste en la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean.
 Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

LORENZO VALLÉS se arruina seguramente: primero porque dá de comer en su establecimiento por poco dinero, cosas muy buenas; segundo, porque vende el vino superior blanco, á 0'30, 0'50 y una peseta cuartillo; tercero, porque el vino de Arganda que en todas partes se vende á precios muy altos, él lo vende á 26 reales la arroba y á 0'20 cuartillo. También lo tiene superior á 0'25.
REOYO, 19.

NONIDE, confecciona toda clase de prenda para caballero, con arreglo á los últimos modelos de París y Londres.
 Los más elegantes abrigos de señora que se llevan hoy en Segovia han sido confeccionados en los talleres de Sastrería de **NONIDE, CORPUS, 8.**

AGRÍDULCES
 —Maño, ande vá usted con esa yunta que paicé que se vá muriendo?
 —Por miste, á en terrarla.
 —Pus que padecen?
 —Glosopeda fulminante.
 —¿De veras?
 —Anda, y tan de veras.
 —Y no tié cura eso?
 —No, señor.
 —Maño me los vendes?
 —Tuyos son.
 —Ties suegra?
 —Tampoco.
 —Pos mia maño, si la tienes, y padece la enfermedad no la des el *antiglosopédico* de Dr. Sacristán.
 —Por qué.
 —Pos mia tú, porque ties suegra pa rato.

MAMÁ necesito botas; las que tengo están muy rotas y dan todos en fijarse...
 —Pues como hay que remangarse...
 —En cuanto caen cuatro gotas...
 —Pues hija mia, ve á la *Madriena*, á casa de don Pedro Aragonés y elijas unas de las mejores, ya sabes que allí hay donde elegir, bueno, bonito y barato.
JUAN BRAVO, 58.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)

VENTA

de un carro nuevo de varas para dos caballeros.
 Darán razón en la Administración de este periódico.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.
 Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º